

**COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA
PALMCELICA S.A.**

Informe de Comisario

Al 31 de Diciembre del 2016

Quininde – Ecuador

**A los Señores Accionistas de
COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA
PALMCELICA S.A.**

En mi calidad de Comisario de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 274 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

No obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de saldos sobre las obligaciones financieras y sobre las garantías otorgadas., en razón de estas circunstancias no pudimos determinar los posibles efectos, si los hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si dicha confirmación nos hubiera sido

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2016, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.



.....
Jessica Osorio Castillo
RUC CI: 0914823794001
REG. C.B.A. 049154
La Concordia 14 de Abril del 2017

COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA

Al 31 de Diciembre del 2016

NOTAS INTEGRANTES AL INFORME DE COMISARIO

(Expresadas en dólares)

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de la compañía, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

2. APLICACIÓN DE LAS NIIF

La superintendencia de compañías con Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 Artículo décimo Primero.- Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas o las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del Artículo Primero de la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre de 2008 reformado con el Artículo tercero de la resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, En cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligado a presentar las conciliaciones, no elaborar el cronograma de implementación de las NIIF

3. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

5. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

6. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, activos pasivos ingresos gastos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

COMPANÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA
PALMCELICA S.A.
BALANCE GENERAL CORTADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	31/12/2016	31/12/2015
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo equivalente de efectivo	794.00	1,163.61
Cuentas por cobrar	53,239.63	54,463.31
Inventarios	0.00	0.00
Servicios y otros pagos anticipados	324.84	262.20
Activos por impuestos corrientes		
Total activos corrientes	54,358.47	55,889.12
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo	527,805.60	563,449.28
Total activos no corrientes	527,805.60	563,449.28
Total activos	582,164.07	619,338.40
Pasivos		
Pasivos corrientes:		
Sobregiro bancario	0.00	11,280.00
Cuentas por pagar	5,004.35	38,478.02
Obligaciones con los empleados	16,743.28	15,834.07
Obligaciones por pagar	18.10	178.54
Total pasivos corrientes	21,765.73	65,770.63
Pasivos a Largo plazo	405,043.89	381,489.12
Total Pasivos	426,809.62	447,259.75
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	800.00	800.00
Aporte para futuras Capitalizaciones	165,804.27	165,804.27
Reserva		
Reserva Legal	666.42	666.42
Resultados Acumulados		
Utilidades ejercicios anteriores	4,807.96	5,197.56
Resultados del ejercicio		
Utilidades acumuladas (pérdidas)		
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	(16,724.20)	(389.60)
Total patrimonio de los accionistas	155,354.45	172,078.65
	582,164.07	619,338.4
	0.00	0.00

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA
PALMCELICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos ordinarios		
Ingresos Hacienda San Luis	62,336.22	56,075.06
Ingresos ordinarios	62,336.22	56,075.06
Costo de ventas	37,301.04	16,887.52
Utilidad bruta en ventas	25,035.18	39,187.54
Gastos de administración	780.37	10,966.62
Gastos de ventas	19,877.53	10,830.02
Utilidad (pérdida) en operación	4,377.28	17,390.90
mas		
Otros ingresos		
menos		
Gastos financieros, netos	17,969.90	12,659.73
Otros gastos	2,570.84	4,728.85
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(16,163.46)	2.32
Participación a trabajadores	0.00	0.35
Impuesto a la renta	560.74	391.57
Utilidad (pérdida) Neta	(16,724.20)	(389.60)

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

PALMCELICA S.A.

Análisis de las razones financieras

(Expresadas en dólares)

RAZONES FINANCIERAS

Razón			Año		Corte transv ersal	Serie de Tipo	Total
			2015				
Liquidez							
Analiza la solvencia de la posición financiera general de la empresa							
Capital Neto de Trabajo		\$	32,592.74		M	M	M
Razón Circulante			2.50		R	R	R
Prueba Rápida			N/A		N/A	N/A	N/A
Actividad							
Mide la velocidad con que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo							
Rotación de Inventario			N/A		N/A	N/A	N/A
Periodo prom. de Cobro (60 días)			307.47		M	M	M
Periodo prom. de Pago (60 días)			48.30		M	M	M
Rotación de Activos totales			0.11		R	R	R
Deuda							
Indica la cantidad de dinero prestado por otras personas que se utiliza para tratar de obtener utilidades							
Razón de Deuda			73.31%		M	M	M
Razón d la capacidad d pago d Intereses			0.24		R	R	R
Rentabilidad							
Relaciona los rendimientos de la empresa con sus ventas, activos o capital contable							
Margen de utilidad Bruta			40%		B	B	B
Margen de utilidad Operativa			7%		B	B	B
Margen de utilidad Neta			-27%		M	M	M
SISTEMA DE ANÁLISIS DUPONT							
(RSA)							
Rendimiento sobre los activos			-3%		M	M	M
(RSC)							
Rendimiento sobre el capital contable			-11%		M	M	M
utilidad por acciones							

B bueno R razonable M malo

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto artículo 274 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de COMPAÑÍA INDUSTRIAL PALMERAS DE CELICA PALMCELICA S.A.